

El funcionalismo tecnoeconómico y la teoría del capital humano en la educación.

Gutiérrez Sánchez, Osvaldo.

Cita:

Gutiérrez Sánchez, Osvaldo (2025). *El funcionalismo tecnoeconómico y la teoría del capital humano en la educación*. Ficha de Cátedra N°3 Sociología de la educación.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/osvaldo.gutierrez.sanchez/42>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pGRc/ZrX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El funcionalismo tecnoeconómico y la teoría del capital humano en la educación

Por Lic. Esp. Osvaldo Gutiérrez Sánchez

Introducción

La educación ha sido uno de los objetos privilegiados de la sociología, en tanto espacio donde se cruzan los procesos de socialización, transmisión cultural y reproducción social. Desde mediados del siglo XX, dos perspectivas han tenido una influencia decisiva en el modo de comprender la función social de la escuela: el funcionalismo tecnoeconómico, que pone el acento en el papel de la educación en la integración y modernización social, y la teoría del capital humano, que entiende la formación como inversión estratégica para el desarrollo económico.

Este ensayo examina estas perspectivas, destacando el análisis empírico que las fundamenta, tomando como base las aportaciones de Talcott Parsons, las discusiones recogidas por Xavier Bonal (1998), Ana María Brígido (2015) y Giddens y Sutton (2015), así como el desarrollo clásico de la teoría del capital humano en la economía de la educación.

En particular, resulta central el aporte de Theodore Schultz, quien sostiene que la inversión en educación, salud y formación constituye una forma de capital que genera rendimientos económicos y sociales. Schultz plantea que la adquisición de conocimientos y habilidades no debe ser vista solo como consumo, sino como inversión, y que esta inversión explica gran parte del crecimiento económico moderno. Según él, “la mejora de la capacidad humana es el objetivo de la inversión en capital humano, y una manifestación directa de la rentabilidad de esa inversión es el aumento de las ganancias de los trabajadores y del crecimiento general de la economía”.

Este planteo permite vincular la sociología funcionalista de la educación con los análisis económicos de la teoría del capital humano, mostrando que ambas corrientes coinciden en asignar a la educación un rol estratégico en la formación de recursos humanos, la integración social y el desarrollo económico, aunque desde enfoques distintos.

El funcionalismo tecnoeconómico: integración social y modernización

El funcionalismo, en su vertiente clásica, parte de la idea de que la sociedad es un sistema compuesto por partes interdependientes que tienden al equilibrio. Talcott Parsons, en su célebre trabajo *La clase escolar como sistema social* (1976), describe la escuela como un espacio en el que los individuos son preparados para cumplir funciones dentro de un orden social más amplio. La institución escolar aparece, en este marco, como un mecanismo de selección, integración y legitimación que conecta la familia con el mundo laboral.

En su formulación tecnoeconómica, este enfoque subraya el papel de la educación en el proceso de modernización de las sociedades industriales. La escolarización obligatoria y masiva no solo transmite conocimientos básicos, sino que inculca valores como la disciplina, la puntualidad y la meritocracia, considerados fundamentales para el funcionamiento del capitalismo avanzado (Giddens y Sutton, 2015). De este modo, la escuela asegura la adecuación entre las demandas del sistema productivo y la formación de la fuerza de trabajo.

Desde esta perspectiva, el sistema educativo cumple funciones económicas y sociales a la vez: provee mano de obra cualificada, legitima las jerarquías sociales bajo la idea de mérito, y fomenta la cohesión mediante la difusión de normas y valores comunes (Bonafant, 1998). Sin embargo, como advierte Brígido (2015), esta visión tiende a minimizar las desigualdades estructurales y a presentar la educación como un espacio neutral, sin dar cuenta de las asimetrías de poder que atraviesan a la sociedad.

La teoría del capital humano: educación como inversión

En paralelo al funcionalismo, desde la economía se consolidó la teoría del capital humano, desarrollada por autores como Gary Becker, Edward Denison y Theodore Schultz en las décadas de 1960 y 1970. Según esta perspectiva, la educación debe ser entendida como una inversión que incrementa las capacidades productivas del individuo. Así como el capital físico (máquinas, infraestructuras) aumenta la productividad, el capital humano —compuesto por conocimientos, habilidades y competencias— potencia el rendimiento laboral y, en consecuencia, el crecimiento económico.

Gary Becker, en *El capital humano* (1993), sistematizó este enfoque mostrando que las decisiones educativas y formativas pueden analizarse con las herramientas de la teoría económica. Para Becker, “la inversión en capital humano, mediante educación, capacitación y cuidado de la salud, es decisiva para el aumento de los ingresos de los individuos y el crecimiento de la economía en su conjunto”. Su aporte radicó en medir las tasas de retorno

educativo y en fundamentar políticas que conciben la escolarización como inversión costo-beneficio.

Por su parte, Edward Denison introdujo un análisis macroeconómico empírico que permitió dimensionar la contribución del capital humano al crecimiento económico. En sus estudios sobre la economía estadounidense y europea (1967), Denison demostró que una parte sustantiva del aumento del producto nacional no se debía únicamente al capital físico o al trabajo, sino al progreso educativo de la población. Como señaló: “el mejoramiento de la calidad del trabajo, a través de la educación, explica una fracción significativa del crecimiento económico moderno”. De este modo, sus investigaciones respaldaron con datos el postulado de que la educación es motor fundamental del desarrollo.

Schultz amplía este enfoque al señalar que la inversión en educación no solo mejora la productividad individual, sino que genera beneficios sociales, al potenciar la innovación, la salud y la cohesión social. En otras palabras, la formación de capital humano tiene un efecto multiplicador: eleva los ingresos individuales y, simultáneamente, fortalece el desarrollo económico y social de la comunidad.

La teoría del capital humano ha tenido una enorme influencia en el diseño de políticas educativas y laborales, especialmente en contextos de globalización y competitividad. Bajo esta óptica, las tasas de retorno educativo (es decir, la relación entre años de escolarización y nivel de ingreso) se convierten en indicadores centrales para evaluar la eficiencia de los sistemas educativos. La escuela deja de ser solo un espacio de socialización para convertirse en una inversión con impacto medible en el desarrollo económico (Bonafant, 1998).

En este marco, la desigualdad educativa se interpreta principalmente como una ineficiencia en la asignación de recursos humanos, más que como una expresión de la reproducción social. El énfasis está puesto en la capacitación de individuos para insertarse en el mercado laboral, en la innovación y en la competitividad económica.

Convergencias y tensiones entre ambas perspectivas

Tanto el funcionalismo tecnoeconómico como la teoría del capital humano coinciden en subrayar el nexo entre educación y economía. Ambos enfoques consideran que el sistema escolar cumple un papel estratégico en la preparación de sujetos capaces de sostener el desarrollo social y económico. No obstante, presentan diferencias significativas.

El funcionalismo tecnoeconómico coloca la mirada en la integración social y la reproducción de valores, viendo en la escuela un puente entre estructuras sociales. Su foco está en la estabilidad y el equilibrio sistémico.

La teoría del capital humano, en cambio, se centra en el individuo como portador de capacidades productivas, y en la educación como inversión racional que genera beneficios económicos medibles. Mientras Becker desarrolló un marco microeconómico para comprender la elección racional de invertir en educación, Denison ofreció la evidencia empírica que cuantifica la contribución de la educación al crecimiento económico agregado.

Si bien estas corrientes han orientado políticas públicas de expansión educativa en el siglo XX, sus limitaciones se hacen evidentes en sociedades contemporáneas marcadas por la persistencia de desigualdades. Como señala Bonal (1998), tanto el funcionalismo como la teoría del capital humano suelen relativizar cómo el origen social condiciona el acceso, la permanencia y los resultados educativos.

Reflexión crítica y actualidad

En el escenario actual, caracterizado por la digitalización, la globalización y la precarización laboral, las teorías del funcionalismo tecnoeconómico y del capital humano conservan vigencia. Si bien es indudable que la educación desempeña un papel económico crucial, reducirla a un engranaje del sistema productivo supone reducir su dimensión social y cultural. La educación es también un derecho humano, un espacio de construcción de ciudadanía y de igualdad de oportunidades. Desde la postura de Brígido (2015), resulta necesario equilibrar las demandas económicas con una visión integral que incluya equidad social, democracia y desarrollo humano. Al integrar las perspectivas de Schultz, Becker y Denison, se puede concebir la educación no solo como inversión individual sino también como instrumento de beneficio social y motor de crecimiento colectivo, enfatizando su valor como capital que potencia el bienestar general.

Conclusión

El funcionalismo tecnoeconómico y la teoría del capital humano constituyen dos miradas fundamentales para entender la relación entre educación y sociedad. Ambas coinciden en otorgar a la escuela un papel central en la formación de sujetos adaptados a las exigencias

económicas y sociales, aunque divergen en el énfasis: integración y equilibrio en un caso, inversión individual y productividad en el otro.

Sin embargo, como han señalado Bonal, Brígido y Giddens, estas perspectivas presentan limitaciones al no considerar plenamente las desigualdades estructurales y al subordinar la educación a la lógica económica. Integrar el planteo de Schultz, junto con el análisis microeconómico de Becker y la evidencia empírica de Denison, permite superar esta limitación al reconocer que la educación es una inversión que genera beneficios tanto individuales como colectivos.

Bibliografía

Becker, Gary (1993). El capital humano: un análisis teórico y empírico, con referencias especiales a la educación. Alianza Editorial, Madrid.

Bonal, Xavier (1998). Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Paidós, Barcelona.

Brígido, Ana María (2015). Sociología de la Educación. Ed. Brujas, Córdoba.

Denison, Edward (1967). Por qué difieren las tasas de crecimiento: la experiencia de la posguerra en nueve países occidentales. Alianza Editorial, Madrid.

Giddens, Anthony y Sutton, Philip W. (2015). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.

Parsons, Talcott (1976). La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana. Revista de Educación, N°. 242, pp. 64-86.

Schultz, Theodore W. (1968). La inversión en capital humano. El Ateneo, Buenos Aires.